VEOLIA	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-GC-F-04
		VERSIÓN: 08
		Página: 1 de 1

VEOLIA
ASEO CUCUTA S.A. E.S.P.
NIT. 807.005.005-7
Nº RADICADO:
FECHA: 25-9-20 HORA: 9:00
RECIBIDO: Gabriel Jaime
TRAMITA: Nº Rta.
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

San José de Cúcuta, 21 de septiembre de 2020

Señor(a)
MARIA GONZALES
KDX 460-109-C PUEBLO NUEVO
3104791639 - 3223990800
Cúcuta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No. 157173

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 09 de septiembre de dos mil veinte (2020) mediante el cual la Empresa resolvió el caso Nº 157173 que Usted presentará el día 25 de agosto de dos mil veinte (2020), y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

María E. Achure G.

MARIA ESPERANZA ACHURE GRANDAS
Coordinadora de Servicio al Cliente.

F. Publicación 28-09-2020
F. Desfijación 02-10-2020

San José de Cúcuta, 09 de septiembre de 2020

Señor(a)
MARIA GONZALES
KDX 460-109-C B.PUEBLO NUEVO
Cúcuta

Ref: Caso 157173 del 25-08-2020
INFORMACIÓN ACUERDO DE PAGO

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención a su solicitud de la referencia le informamos la gestión que hemos adelantado:

- ❑ Se procedió a verificar en nuestro sistema comercial el código N°**0285113** ubicado en la **KDX 460-109-C PUEBLO NUEVO,** como resultado de dicha verificación se pudo ratificar que en el momento de radicar la solicitud contaba con una cartera con el servicio de aseo por valor de $75.999 pesos, correspondiente a los periodos de abril a agosto 2020, adicionalmente se logró observar que tiene un saldo de $1.282.246 pesos, correspondiente a la cartera ajustada por cens antes de pasar a energía recargable, para un total de su cartera de aseo por $1358245 pesos. y se le castigara un valor de $915.445 pesos.

- ❑ Así mismo vía telefónica el día 28 de agosto del 2020, se habló con el cliente el señor MARIA GONZALES, el cual se le invitó a financiar la cartera total, diferido a 400 cuotas de $1.107 pesos. Cliente aceptó financiar,se programó visita con con un asesor de cartera.

- ❑ Informamos de manera atenta que el día 28 de agosto de 2020, se realizó acuerdo de pago con el señor MARIA GONZALES, tenedor del inmueble. Por lo cual agradecemos su intención de estar al día en el pago de sus obligaciones.

Fue un gusto poder atenderle; recuerde que contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Cualquier inquietud, por favor contáctenos de inmediato a través de nuestros canales, línea gratuita nacional de atención al cliente **018000950096** desde cualquier teléfono fijo o celular; **co.servicioalcliente.aseo.oriente@veolia.com** o en nuestra página web https://www.veolia.com.co/oriente/contactenos

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Veolia Aseo Cúcuta S.A E.S.P
Nit. 807005005-7
Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta · Colombia
Teléfono : 5780254
www.veolia.com.co

En Colombia Veolia genera más 7.000 empleos directos, desde la declaración de emergencia económica por parte del Gobierno Nacional hemos mantenido las medidas de protección para que nuestros colaboradores que realizan la labor de recolección, barrido, disposición final de residuos puedan estar seguros, así mismo las ciudades permanezcan limpias y mantengamos el servicio sin ninguna novedad. Si puedes pagar tu factura te invitamos a que sigas realizando el pago oportuno, esto permitirá que podamos seguir prestando el servicio esencial. Cuenta con nosotros que en Veolia contamos contigo.

Cordialmente,

MARIA ESPERANZA ACHURE
Coordinadora de Servicio al Cliente
Transcriptor: Ligia C.

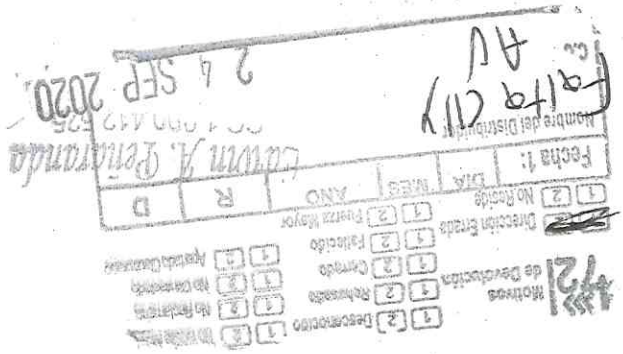

Aseo Urbano S.A.S E.S.P.
Nit. 807005020-8
Avenida 4a 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta · Colombia
Línea gratuita nacional : 01 8000 950096
www.aseourbano.com.co